



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*

**TRANSCRIPCIÓN DE DEBATES PARLAMENTARIOS**  
*Art. 228, Reglamento Interno.*

**Sesión Ordinaria No. 002, 20 de agosto de 2020.**

**SENADOR FRANKLIN MARTÍN ROMERO MORILLO:** Buenos días, Honorable Presidente, Bufete Directivo, senadores y senadoras; aprovechar este momento para mandar un mensaje a nuestro pueblo, a nuestra nación, pero muy especial a la Provincia Duarte, que nos eligió para que lo representáramos acá; justamente, en nuestro primer día, venimos a hablar por nuestro pueblo, por la democracia, por la igualdad, por la equidad; siendo Diputado, sufrimos un huracán, una tormenta, que todos conocemos, que es la Tormenta o el Huracán María y sometimos una iniciativa, una resolución para la construcción de viviendas para los afectados de ese huracán, especialmente para la Provincia Duarte y más aún para San Francisco de Macorís, lo que es el Barrio Azul, Ugamba, 24 de abril, esa resolución fue aprobada a unanimidad por todos los diputados y justamente, el Poder Ejecutivo construyó, varios apartamentos; esos apartamentos duraron dos años terminados y no se entregaron a las personas. Luego que tenemos esta pandemia, esos apartamentos, que están conocidos como Residencial Aguayo, se utilizaron para la pandemia, para aislar a las personas que habían sido afectadas por el Covid-19. Justamente, un día antes del 16 de agosto, esas personas que estaban en esos

apartamentos, unas 25 personas, fueron desalojados de los mismos y enviados a diferentes centros y a sus hogares; pero ese mismo día, las autoridades aún vigentes, entregaron parte de esos apartamentos a una parte de personas, que no incluyen ni siquiera a Ugamba, ni al Barrio Azul, por lo tanto, Honorable Presidente, ¡qué lástima que nuestro primer día, tengamos que venir a hacer denuncias!, pero es nuestra parte, es nuestra responsabilidad, solicitar a este Honorable Hemiciclo, que designe una comisión para una investigación de la repartición de esos apartamentos, que no es que estamos en contra de a quiénes se les entregaron, sino que hay unos requisitos que hay que cumplir y una investigación de por qué no se les entregaron a las personas correctas, en su gran mayoría. Eso es lo que solicitamos hoy, Presidente. Muchísimas gracias.

**SENADOR PRESIDENTE:** Vamos a designar una comisión a los fines de que investigue eso; yo creo que la puede presidir el Honorable Vicepresidente Santiago José Zorrilla, que usted componga la comisión también, quiere participar el Senador Félix Bautista, yo creo que debe, Doña Melania, una mujer también, una dama que haya y el Senador Silva, de la Romana; esos cinco, que hagan una investigación y presenten ese informe al Senado, lo sometemos a votación y si alguno más se quiere agregar...

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**Votación 005** “Sometida a votación la propuesta del Senador Franklin Martín Romero Morillo, para que se designe una Comisión Especial que investigue la asignación de los apartamentos construidos en la Provincia

Duarte, integrada: por el Vicepresidente Santiago José Zorrilla, Senador Franklin Martín Romero Morillo, Senador Félix Ramón Bautista Rosario, Senadora Melania Salvador de Jiménez y el Senador Iván José Silva Fernández. **30 VOTOS A FAVOR, 31 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA LA PROPUESTA”.**

**SENADOR CRISTÓBAL VENERADO CASTILLO LIRIANO:** Buenas tardes Honorable Señor Presidente, distinguidos miembros del Bufete Directivo, distinguidos colegas; antes de dar inicio a mi ponencia, quiero dar gracias a Dios y a mi pueblo, porque me trajo acá, para representarlo, para legislar y para fiscalizar; gracias a Dios sobre todas las cosas y a mi pueblo, a mi provincia.

Como decía la ponencia del compañero, del colega, Franklin Romero, Provincia Duarte, sobre los apartamentos de su provincia, en Hato Mayor pasó algo similar o peor, mi provincia Hato Mayor, que la Tormenta Isaías hizo un desastre con toda el agua que cayó allí, todavía estamos en emergencia en esa provincia, porque fue un desastre total, y de este desastre no escapó Sabana de la mar, que es su principal municipio, su segundo municipio. En Sabana de la Mar, Presidente, y demás miembros, hay un proyecto de apartamentos, que está siendo construidos por el INVI, y allí los ríos y los arroyos hicieron grandes inundaciones; pero no solamente ahora Isaías, también lo hizo María y lo han hechos todas esas tormentas y ciclones que pasan por esa área costera de Sabana de la Mar, por eso el INVI construye esos edificios, ¡y vaya usted a ver! cayéndose las palomas, a quiénes les entregaron los supuestos certificados, a personas que en su mayoría no los necesitan, pero que sí son del partido que ocupaba en ese momento el

Palacio Nacional; el poder; los entregaron a peledeístas; quizás algunos los necesiten, pero dice el pueblo que en su mayoría, son testaferros de exfuncionarios, y el pueblo de Sabana de la Mar está indignado, y mi Provincia Hato Mayor también, porque eso es un abuso, personas indigentes, les paso el río, los inundó, esos serían los que tenían que ir a esos apartamentos. Apartamentos que no han sido terminados, y ya los quieren ocupar, para arrabalizar esa comunidad, como se hizo en el Huracán del 98, Georges. La mayoría, en mi provincia hay dos proyectos de apartamentos, que no fueron terminados, y están ocupados. Por consiguiente, Presidente, y honorables senadores, solicitamos que esa comisión, también investigue los apartamentos de Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor, y que investigue si esos títulos, supuestos títulos o certificados, fueron dados de manera correcta, como debe ser en este caso, muchísimas gracias, Honorable Presidente.

**SENADOR PRESIDENTE:** Sometemos a votación que esa comisión también investigue en Hato Mayor, y Senador, que usted sea incluido en esa comisión.

Los señores senadoras y senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**Votación 006** “Sometida a votación la propuesta del Senador Cristóbal Venerado Castillo Casado, para que la Comisión Especial, ya conformada, investigue también la asignación de los apartamentos en Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor, y que el Senador sea parte de la misma. **29 VOTOS A FAVOR, 32 SENADORES PRESENTES PARA**

**ESTA VOTACIÓN. APROBADO LA  
PROPUESTA.”**

**Realizado por:** Carmen Varela, Inés Rodríguez y Yasmín García, taquígrafas.

**Corrección de Estilo y Técnica:** César Rodríguez y Famni María Beato Henríquez.